CONSEJO DE LA JUDICATURA

NOTARÍA 2

Cantón Manta | Abg. Patricia Mendoza Briones

Sello. [illegible], C.Ut 50% Se [illegible] C.Ut 4030516 4030512
C.Ut. 4030518,
Rev. a Luis López
03-07-17
M. Rayo.

ESCRITURA

Autorizada por la Abogada

Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA
PÚBLICA

ESCRITURA

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

DE: I PARTE: UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENOS.

II PARTE: COMPRAVENTA DEL CINCUENTA POR CIENTO DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.

OTORGADA POR: I Y II PARTE: LOS CONYUGES JORGE LUIS LOOR FRANCO Y NILA MONSERRATE SALTOS GOMEZ.-

A FAVOR DE: II PARTE: ESTEBAN MAURICIO PAREDES LOPEZ.-

N° 2017.13.08.002.P001343

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: INDETERMINADA & $6.825,00

MANTA, 30 DE JUNIO DEL 2017

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AVENIDA 24 DE MAYO
TELEFONO: 052622583

Factura: 001-002-000028090

20171308002P01343

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P01343

ACTO O CONTRATO:
UNIFICACIÓN DE LOTES
FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE JUNIO DEL 2017, (9:57)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR FRANCO JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708695711	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SALTOS GOMEZ NILA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309743944	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinlente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P01343

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE JUNIO DEL 2017, (9:57)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR FRANCO JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708695711	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SALTOS GOMEZ NILA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309743944	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PAREDES LOPEZ ESTEBAN MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706883731	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCION DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ZONA SANTA MARIANITA

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6825.00

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AV. 2 DE MAYO
TELEFONO: 052623783

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

FACTURA NÚMERO: 001-002-000028090

CODIGO NUMERICO: 2017.13.08.002.P01343

I PARTE: UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENOS UBICADOS EN LA ZONA DE SANTA MARIANITA, PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES JORGE LUIS LOOR FRANCO Y NILA MONSERRATE SALTOS GOMEZ.-

II PARTE: COMPRAVENTA DEL CINCUENTA POR CIENTO DE DERECHOS DE COPROPIEDAD DE UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA ZONA DE SANTA MARIANITA, PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES JORGE LUIS LOOR FRANCO Y NILA MONSERRATE SALTOS GOMEZ.- A FAVOR DEL SEÑOR ESTEBAN MAURICIO PAREDES LOPEZ.

CUANTIA: $6,825.00.-

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes dieciséis de junio del dos mil diecisiete, ante mí, **AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES,** Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen por sus propios derechos por una parte los cónyuges **JORGE LUIS LOOR FRANCO**, portador de la cedula de ciudadanía número **uno siete cero ocho seis nueve cinco siete uno guion uno,** y **NILA MONSERRATE SALTOS**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta

GOMEZ, portadora de la cedula número **uno tres cero nueve siete cuatro tres nueve cuatro guion cuatro**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **ESTEBAN MAURICIO PAREDES LOPEZ**, soltero, portador de cédula de ciudadanía número **uno siete cero seis ocho ocho tres siete tres guion uno**, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse y a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "UNIFICACION Y COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **PARTE I: UNIFICACION DE**

Abg. Patricia Mendoza
Notaría Pública
Manta - Ecuador

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

II CUERPOS DE TERRENOS.- SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de **UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENOS**, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato los cónyuges **JORGE LUIS LOOR FRANCO**, portador de la cedula de ciudadanía número **uno siete cero ocho seis nueve cinco siete uno guion uno,** y **NILA MONSERRATE** [illegible], portadora de la cedula número [illegible] cuatro, casados entre sí, por sus propios y personales derechos ecuatorianos, mayores de edad con domicilio en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los unificantes que son propietarios de los siguientes bienes inmuebles: **a).-** Un lote de terreno ubicado en la zona de Santa Marianita, Parroquia Santa marianita del Cantón Manta, desmembrado del adquirido en mayor dimensión, el mismo que según Autorización y Aprobación número uno seis cuatro guion uno seis seis dos uno, emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano del Municipio

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Manabí

de Manta, dice que tiene las siguientes medidas y Linderos: SURESTE (FRENTE): quince metros y lindera con área de protección de Pacoche; NOROESTE (ATRÁS): quince metros y lindera con Jorge Luis Loor Franco; SUROESTE (COSTADO DERECHO): cuarenta y un metros y lindera con Rosa Aurora Arauz Catagua; y, NORESTE (COSTADO IZQUIERDO): cuarenta y un metros y lindera con José Medranda Peralta. Área total seiscientos quince metros cuadrados. Bien inmueble que fue adquirido por los unificantes por compra que le hiciera al señor José Alejandro Medranda Peralta mediante escritura autorizada por la Notaria Segunda de Manta con fecha treinta de mayo del dos mil diecisiete e inscrita el cinco de junio del dos mil diecisiete. b).-unificación de dos cuerpos de terrenos ubicado en la Parroquia Rural Santa Marianita, que unidos entre si forma un solo cuerpo cierto, y que según autorización del Municipio de Manta, queda con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: quince metros y calle publica; POR ATRÁS: quince metros y propiedad del señor José Alejandro Medranda Peralta; POR EL COSTADO DERECHO: cincuenta metros y propiedad del señor José Alejandro

Abg. Patricia Mendoza Brion
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Medranda Peralta; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: cincuenta metros y propiedad de la señora Arauz Catagua Rosa Aurora. Con una superficie total de SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS (750M2). Bien inmueble que fue adquirido por los Unificantes por compra que le hicieran al señor José Alejandro Medranda Peralta mediante escritura autorizada por la Notaria Segunda de manta con fecha dos de marzo del dos mil dieciséis, e inscrita el treinta de marzo del dos mil dieciséis. TERCERA. UNIFICACION DE LOS "PREDIOS DE REFERENCIA" - Con todo lo expuesto, los cónyuges JORGE LUIS LOOR FRANCO Y NILA MONSERRATI SALTOS GOMEZ, manifiestan que tienen a bien UNIFICAR LOS DOS CUERPOS DE TERRENO, descritos en la cláusula anterior, mismos que están ubicados en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, y que según autorización del Municipio de Manta, queda con las siguientes medidas y linderos unificadas: **POR EL FRENTE (Noroeste):** quince metros y lindera con calle publica; **POR ATRÁS (Sureste):** quince metros y lindera con área de protección Rio Pacoche; **POR EL COSTADO**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

DERECHO (Noreste): noventa y un metros y lindera con José Alejandro Medranda Peralta; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: Noventa y un metros y lindera con Rosa Aurora Arauz Catagua. Con una superficie total de **MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS**, de acuerdo a la autorización de Unificación emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano, Área de Control.- **CUARTA: LA CUANTIA.-** El presente contrato por su naturaleza tiene cuantía indeterminada.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los unificantes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo. **PARTE II: COMPRAVENTA DEL CINCUENTA POR CIENTO DE DERECHOS DE COPROPIEDAD.** **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar un contrato de compraventa del cincuenta por ciento de Derechos copropiedad al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración del presente contrato de compraventa del 50% de derechos de copropiedad, por una parte los cónyuges **JORGE LUIS LOOR FRANCO**, portador de la cedula de ciudadanía número **uno siete cero ocho seis nueve**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Cantón Rocafuerte

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

cinco siete uno guion uno, y **NILA MONSERRATE SALTOS GOMEZ**, portadora de la cedula número **uno tres cero nueve siete cuatro tres nueve cuatro guion cuatro**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta en calidad de **"VENDEDORES"**; y, por otra parte el señor **ESTEBAN MAURICIO PAREDES LOPEZ**, soltero, portador de cédula de ciudadanía número **uno siete cero seis ocho ocho** tres siete tres guion uno, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, en calidad de "COMPRADORA". SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Los cónyuges **JORGE LUIS LOOR FRANCO** Y **NILA MONSERRATE SALTOS GOMEZ**, declaran que son dueños y propietarios de parte de un lote de terreno que están ubicados en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, y que según autorización del Municipio de Manta, queda con las siguientes medidas y linderos unificadas: **POR EL FRENTE (Noroeste)**: quince metros y lindera con calle publica; **POR ATRÁS (Sureste)**: quince metros y lindera

Abg. Patricia Mendoza B.
Notaria Pública

con área de protección Rio Pacoche; **POR EL COSTADO DERECHO (Noreste)**: noventa y un metros y lindera con José Alejandro Medranda Peralta; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**: Noventa y un metros y lindera con Rosa Aurora Arauz Catagua. Con una superficie total de **MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.** Bien inmueble que fuera unificado en la primera parte del presente acto. **TERCERA.- COMPRAVENTA DEL CINCUENTA POR CIENTO DE DERECHOS DE COPROPIEDAD:** Los cónyuges **JORGE LUIS LOOR FRANCO Y NILA MONSERRATE SALTOS GOMEZ**, dan en venta y perpetua enajenación a favor del señor [illegible] el cincuenta por ciento de los derechos de copropiedad, del bien inmueble descrito en la cláusula segunda del presente acto, con sus mismas medidas, linderos y más especificaciones. No obstante sus mesuras, la venta se realiza como derechos de copropiedad, comprendiéndose en la venta todo cuanto se encuentre dentro de dicho predio. **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El precio del lote de terreno materia del presente contrato, es por la cantidad de **SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, que el comprador paga de

Abg. Patricia Mendoza [illegible]
Notaría Pública Segu[illegible]

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Ab. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

contado en moneda de curso legal, y los vendedores reciben a su entera satisfacción, por lo cual en el futuro nada tiene que reclamar por este concepto. **QUINTA.- GASTOS.-** Todos los gastos que demande la celebración de esta compraventa son de cuenta del comprador, excepto el pago de la plusvalía, que en caso de haberlo será de cuenta de los vendedores. Los vendedores declaran que sobre el inmueble materia del presente contrato no pesa ningún gravamen, embargo, ni prohibición de enajenar como se demuestra con el certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta que se adjunta como documento habilitante. **SEXTA.- DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El comprador declara que los valores que utilizara para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con el negocio de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime al vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinentes e

Abg. Patricia Mendoza Briones

incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA.-** Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos. **OCTAVA.- ACEPTACIÓN Y AUTORIZACION DE INSCRIPCION.-** Los comparecientes aceptan el total contenido de este contrato por estar de acuerdo a sus mutuos intereses y los vendedores autorizan al comprador para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. El vendedor señala como domicilio Calle catorce avenida treinta del Cantón Manta, teléfono 0999780440, y correo electrónico jorgelf@familia.com.co; el comprador señala como domicilio el Zuriago E10-19 EL Vengador de la ciudad de Quito, teléfono 0987794518, correo electrónico estebanpare@yahoo.es, en la que podrán ser notificados en caso de controversia LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. Minuta firmada por el señor Abogado José Kaviedes Mejía, con matrícula profesional 2.054 del CAM.- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AV. 24 DE MAYO
TELEFONO: 052622583

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado por: M.Q.M

JORGE LUIS LOOR FRANCO
C.C. 1708695711

NILA MONSERRATE SALTOS
C.C. 1309743944

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTEBAN MAURICIO PAREDES LOPEZ.
C.C. 1706860373-1

LA NOTARIA

Abg. Patricia Mendieta
Notaria Pública Sexta
Manabí - Ecuador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
62398

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17010638, certifico hasta el día de hoy 06/06/2017 13:14:22, la Ficha Registral Número 62398.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 4030517
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 05 de junio de 2017
Parroquia: SANTA MARIANITA
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Zona Santa Marianita, Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta., desmembrado del adquirido en mayor dimensión, el mismo que según Autorización y Probación de Subdivisión número uno seis cuatro guion uno seis seis dos uno, emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta, dice que tiene las siguientes medidas y linderos: SURESTE (FRENTE); Quince metros.- lindera área protección rio Pacoche. NOROESTE (ATRÁS): Quince metros.- Lindera Jorge Luis Loor Franco. SUROESTE (COSTADO DERECHO) Cuarenta y un metros.- Lindera Rosa Aurora Arauz Catagua; y NORESTE (COSTADO IZQUIERDO): Cuarenta y un metros.- Lindera José Medranda Peralta (sobrante. Área total: SEISCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS (615.00mtrs). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACION DE ADJUDICACION	686	18/mar/2005	9.667	9.674
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1624	05/jun/2017	42.481	42.500

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 18 de marzo de 2005 **Número de Inscripción:** 686 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1324 Folio Inicial:9.667
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:9.674
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Instituto Nacional Desarrollo Agrario
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de enero de 2005
Fecha Resolución: viernes, 03 de diciembre de 2004

a.- Observaciones:

Providencia de Adjudicación N° 0407M03135. Protocolización de Providencia de Adjudicación sin Hipoteca. Un lote de terreno ubicado en la Zona Santa Marianita de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Superficie 0,5761 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	8000000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1704411774	MEDRANDA PERALTA JOSE ALEJANDRO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Abg. Patricia Mendoza Bravo
Notaría Pública Segunda
Manta

Inscrito el : lunes, 05 de junio de 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de mayo de 2017
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 1674
Número de Repertorio: 3568 Folio Inicial 42.481
Folio Final 42.500

El comprador esta casado con la señora Nila Monserrate Saltos Gómez, Compraventa relacionada con un Lote de terreno ubicado en la Zona Santa Marianita, Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. con un área total 615.00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1708695711	LOOR FRANCO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1704411774	MEDRANDA PERALTA JOSE ALEJANDRO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	686	18/mar/2005	9.667	9.674

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total ... inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:14:22 del martes, 06 de junio de 2017

A peticion de: CEDEÑO RUPERTI JOSE DAVID

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
1306998822

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Patricia Mendoza
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
55474

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17009980, certifico hasta el día de hoy 23/05/2017 14:48:06, la Ficha Registral Número 55474.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 30 de marzo de 2016
Parroquia: SANTA MARIANITA
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la Unificación de dos cuerpos de terrenos, ubicados en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto y que según autorización del Municipio de Manta, queda con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Quince metros y calle pública. POR ATRÁS: Quince metros y propiedad del Sr. José Alejandro Medranda Peralta. POR EL COSTADO DERECHO: Cincuenta metros y propiedad del Sr. Jose Alejandro Medranda Peralta; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cincuenta metros y propiedad de la Sra. Arauz Catagua Rosa Aurora. Con una Superficie total de SETECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.. de acuerdo a la autorización de Unificación emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano, Área de control. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	44	06-ene-2016	1.162	1.174
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA Y UNIFICACION	901	30-mar-2016	23.835	23.856

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 06 de enero de 2016 **Número de Inscripción:** 44
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 89 Folio Inicial: 1.162
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA Folio Final: 1.174
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de noviembre de 2015
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

El comprador Sr. Jorge Luis Loor Franco, Casado, con Nila Monserrate Saltos Gómez, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor dimension, el mismo que segun Autorizacion y Probacion de Subdivision número cinco dos dos guion dos seis cuatro uno, emitida por la Direccion de Planeamiento urbano del Municipio de Manta, dice que tiene una Area Total: 450.00mts2. Por el frente quince metros y calle publica. por atras quince metros, y terrenos que se reserva el señor Jose Alejandro Medranda Peralta. Por el costado derecho , treinta metros y terreno que se reserva el señor Jose Alejandro Medranda Peralta. y por el costado izquierdo treinta metros y propiedad de la señora Rosa Aurora Arauz Catagua.

b.- Apellidos. Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1708695711	LOOR FRANCO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1704411774	MEDRANDA PERALTA JOSE ALEJANDRO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Séptima
Manta - Ecuador

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	686	18/mar/2005	9.667	9.674

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 30 de marzo de 2016 **Número de Inscripción:** 901 Tomo:57

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1981 Folio Inicial:23.835

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA Folio Final:23.856

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de marzo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN. Compraventa de un lote de terreno que tiene un área de Trescientos metros cuadrados. Y unificación con otro lote de terreno el que tiene una superficie de Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, que unidos entre si, forman una superficie total de Setecientos cincuenta metros cuadrados.El Sr. Jorge Luis Loor Franco, Casado con la Sra. Nila Monserrate Saltos Gómez

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1708695711	LOOR FRANCO JORGE LUIS	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1704411771	MIRANDA PERALTA JOSE ALEJANDRO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	44	06/ene/2016	1.162	1.174
COMPRA VENTA	686	18/mar/2005	9.667	9.674

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:48:07 del martes, 23 de mayo de 2017

A peticion de: CEDEÑO RUPERTI JOSE DAVID

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. JORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Patricia Mendoza Arteaga
Notaría Pública Séptima
MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS Y CATASTRO

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Bruna
MANTA - ECUADOR

No. Certificación: *143578*

Nº 143578

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: *14 de junio de 2017*

No. Electrónico: *50130*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *4-03-05-17-000*

Ubicado en: *PARROQUIA SANTA MARIANITA*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *615,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1708695711	*JORGE LUIS LOOR FRANCO*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6150,00
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	6150,00

Son: SEIS MIL CIENTO CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Abg. Patricia Mendoza Bruna
Notaria Pública Segunda
MANTA

Impreso por: MARIS REYES 14/06/2017 14:36:39

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Bruna MANTA ECUADOR

No. Certificación: *139508*

Nº 139508

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Fecha: *14 de junio de 2017*

No. Electrónico: *50131*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *4-03-05-16-000*

Ubicado en: *PARROQUIA SANTA MARIANITA*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *750,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1708695711	*JORGE LUIS LOOR FRANCO*
1309743944	*NILA MONSERRATE SALTOS GOMEZ*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**7500,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	7500,00

Son: SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE. SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Abg. Patricia Mendoza Bruna
Notaria Pública Segunda
Manta - Manabí

Impreso por: MARIS REYES 14/06/2017 14:38:58

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Bronc
MANTA - ECUADOR

Nº 082997

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: RURAL SOLAR

SALTOS GOMEZ NILA MONSERRATE/LOOR FRANCO JORGE LUIS

ubicada en la PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de:

$7500.00 SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES CON 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADESM POR SER ZONA RURAL

DEL 50% DE DERECHO DE COPROPIEDAD

Elaborado: Andrés Chancay

Manta, 28 DE ABRIL DEL 2017

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Abg. Patricia Mendoza Bronc
Notaria Pública Segunda

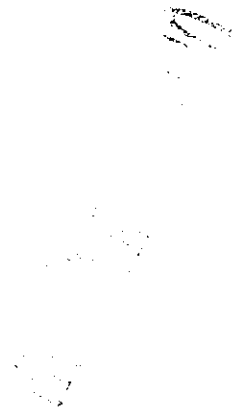

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Bruna
MANTA - ECUADOR

Nº 111361

USD 1.25

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a su cargo de:

LOOR FRANCO JORGE LUIS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

16 JUNIO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
4030517000: PARROQUIA SANTA MARIANITA

Manta, diez y seis de junio del dos mil diecisiete

Abg. Patricia Mendoza Bruna
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 113970

USD 1,25

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería [illegible]

LOOR FRANCO JORGE LUIS Y SALTOS GOMEZ NILA MONSERRATE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

28 ABRIL 2017

VALIDO PARA LAS CLAVES:

4030516000 PARROQUIA SANTA MARIANITA

Manta, veinte y ocho de abril del dos mil diecisiet e

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

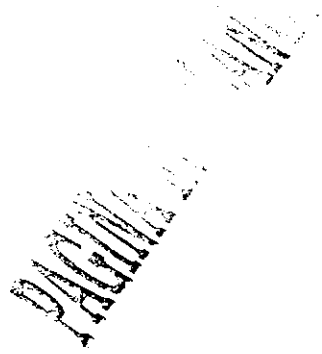

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

AUTORIZACIÓN

No. 039-17136

NP 060511

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **SR. JORGE LUIS LOOR FRANCO** (c.c. 170869571-1), para que celebre Escritura de UNIFICACIÓN de dos (2) lotes de terreno de su propiedad ubicados en la calle Pública de la zona Santa Marianita de la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, de acuerdo a la siguiente descripción de medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS: (escritura de compraventa y unificación, celebrada Notaria 7° de Manta el 2/03/2016 e inscrita Registro Propiedad de Manta el 30/03/2016): 750,00m2.
Frente: 15,00m.- lindera calle Pública
Atrás: 15,00m.- lindera José Alejandro Medranda Peralta
Costado derecho: 50,00m.- lindera José Alejandro Medranda Peralta
Costado izquierdo: 50,00m.- lindera Rosa Aurora Arauz Catagua

MEDIDAS Y LINDEROS: (escritura compraventa, celebrada Notaria 2° de Manta el 30/05/2017 e inscrita Registro Propiedad de Manta el 05/06/2017): 615,00m2.
Frente (Sureste): 15,00m.- lindera área protección rio Pacoche
Atrás (Noroeste): 15,00m.- lindera Jorge Luis Loor Franco
Costado derecho (Suroeste): 41,00m.- lindera Rosa Aurora Arauz Catagua
Costado izquierdo (Noreste): 41,00m.- lindera José Alejandro Medranda Peralta (sobrante)

MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADAS DE JORGE LUIS LOOR FRANCO: 1.365,00m2.
Frente (Noroeste): 15,00m.- lindera calle Pública
Atrás (Sureste): 15,00m.- lindera área protección rio Pacoche
Costado derecho (Noreste): 91,00m.- lindera José Alejandro Medranda Peralta (lote sobrante)
Costado izquierdo (Suroeste): 91,00m.- lindera Rosa Aurora Arauz Catagua

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Junio 13 de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GAAG

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0606104

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

4/28/2017 9:17

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA	4-03-05-16-000	750,00	7500,00	261563	606104

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1309743944	SALTOS GOMEZ NILA MONSERRATE	PARROQUIA SANTA MARIANITA	Impuesto principal	75,00
1708695711	LOOR FRANCO JORGE LUIS	PARROQUIA SANTA MARIANITA	Junta de Beneficencia de Guayaquil	22,50
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	97,50
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	97,50
1706883731	PAREDES LOPEZ ESTEBAN MAURICIO	N/A	SALDO	0,00

EMISION: **4/28/2017 9:17 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS**

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones

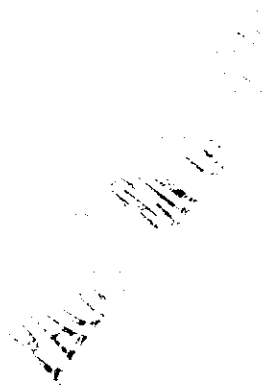

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
0000390847

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1760925711

C.I. / R.U.C.: LOOR FRANCO JORGE LUIS
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA SANTA MARIANITA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 507962
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 27/06/2017 09:17:43

AREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: lunes, 25 de septiembre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CLIENTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

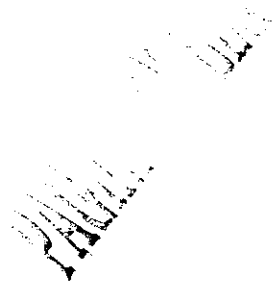

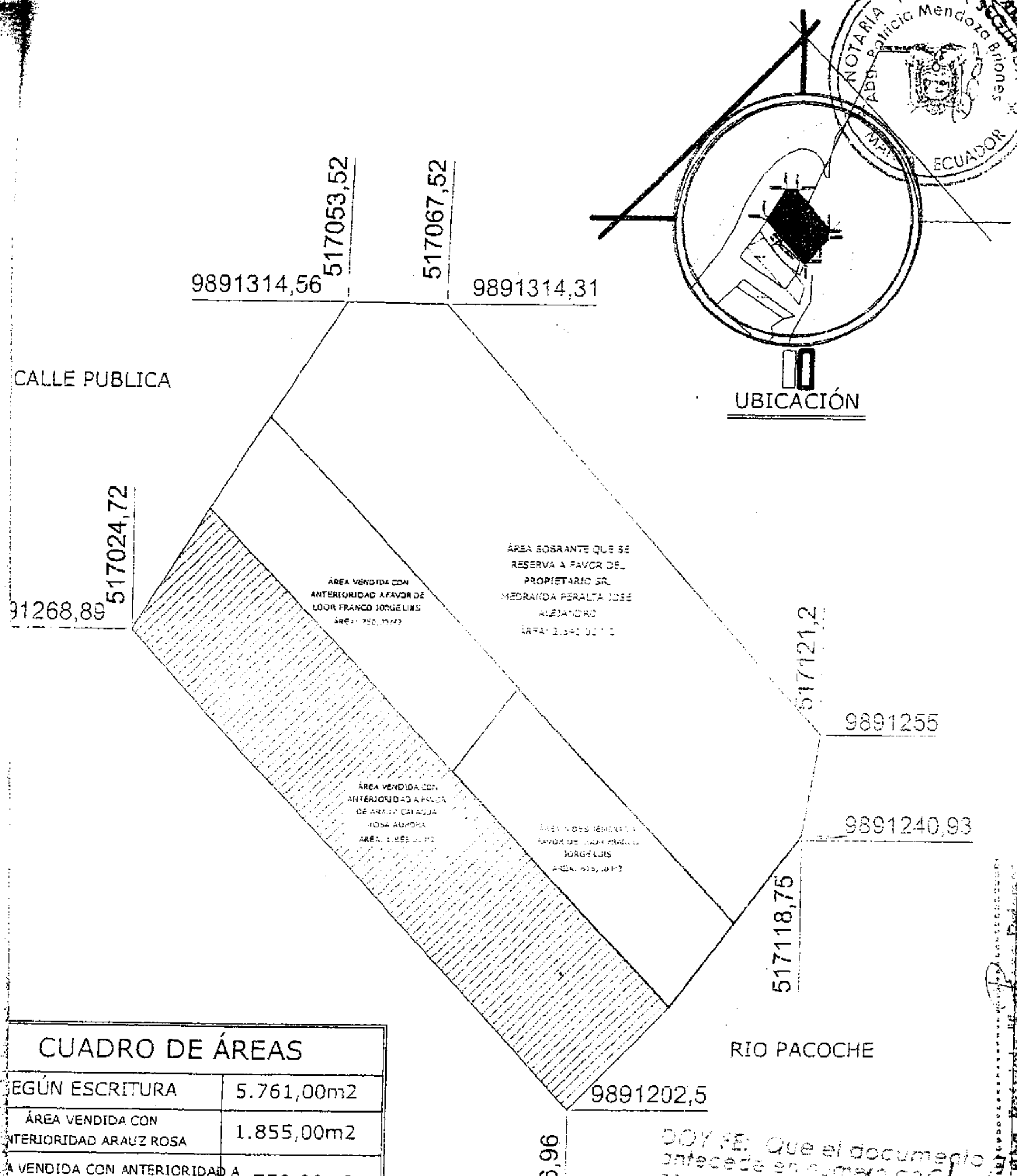

CUADRO DE ÁREAS	
SEGÚN ESCRITURA	5.761,00m2
ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD ARAUZ ROSA	1.855,00m2
ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD A LOOR JORGE LUIS	750.00m2
ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOOR FRANCO JORGE L.	615.00m2
ÁREA QUE SE RESERVA AL PROPIETARIO	2.541,00m2

SR. MEDRANDA PERALTA JOSE ALEJANDRO

SANTA MARIANITA — ABRIL - 2017

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA ECUADOR

DOY FE: Que el documento ... antecede ...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

PARADISE

REPUBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708695711

Nombres del ciudadano: LOOR FRANCO JORGE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALTOS GOMEZ NILA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 16 DE ABRIL DE 2004

Nombres del padre: LOOR CLAVER LINO

Nombres de la madre: FRANCO MARIA MERCEDES

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2017
Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 174-034-22948

Ing. Jorge Troya Fuentes

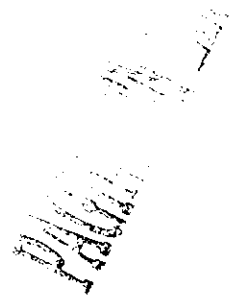

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309743944

Nombres del ciudadano: SALTOS GOMEZ NILA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR FRANCO JORGE LUIS

Fecha de Matrimonio: 16 DE ABRIL DE 2004

Nombres del padre: SALTOS MACIAS MANUEL DE JESUS

Nombres de la madre: GOMEZ MENDOZA NILA FLORICELDA

Fecha de expedición: 8 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2017
Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 173-034-23000

Ing. Jorge Troya Fuentes

REPUBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg Patricio Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

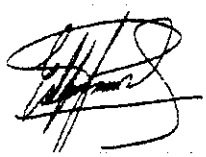

Número único de identificación: 1706883731

Nombres del ciudadano: PAREDES LOPEZ ESTEBAN MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: PAREDES ALFONSO BOLIVAR

Nombres de la madre: LOPEZ ISABEL MARIA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 30 DE JUNIO DE 2017
Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 175-034-23075

Ing. Jorge Troya Fuentes

COPY

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricio Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CASADA

085

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Bravo
MANTA - ECUADOR

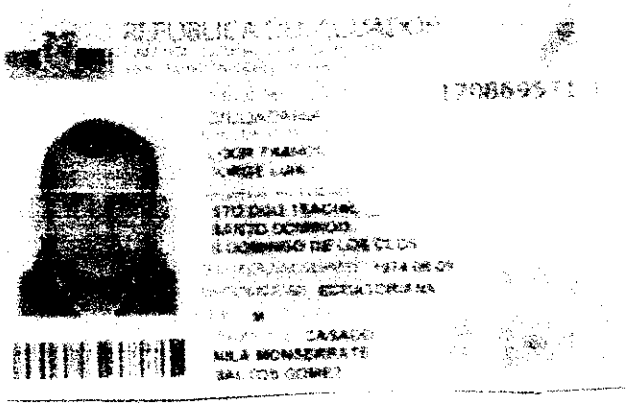

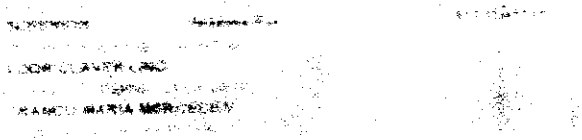

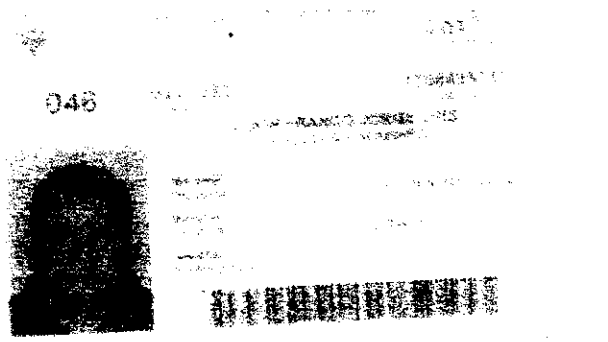

Abg. Patricia Mendoza Bravo
Notaría Pública Segunda

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Bueno
MANTA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
1706883731-1
APELLIDOS Y NOMBRES
PAREDES LOPEZ
ESTEBAN MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1970-08-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

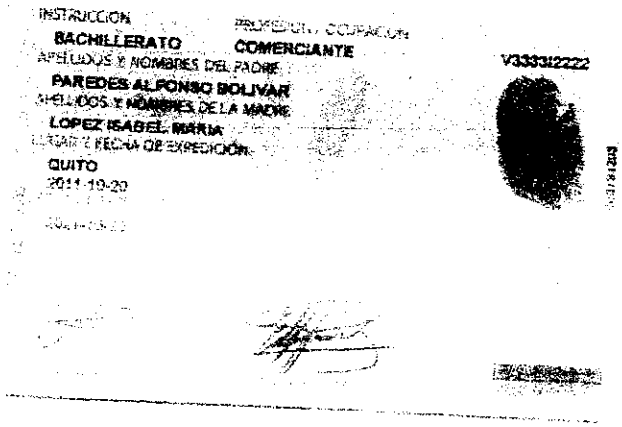
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAREDES ALFONSO BOLIVAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ ISABEL MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-10-20
V333312222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
029
JUNTA No
029 - 324
NÚMERO
1706883731
CÉDULA
PAREDES LOPEZ ESTEBAN MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 1
IÑAQUITO
PARROQUIA

DOY FE: Que los precedentes
razones que consta
2017-05-30

Abg. Patricia Mendoza Bueno
Notaría Pública Segunda
Manta

ESTAS 2 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 7 Y AVENIDA 24 DE MAYO
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2.017.- ESCRITURA No.2017.13.08.002.P01343.- LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GÓBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	4030518
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELUAR - TLFNO.:	

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Solar de urbanización 03/07/2017

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

INFORME TÈCNICO:

Duplex unif $ 13650,00

3/7/17

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ — 4 0 3 0 5 1 8 (LOCALIDAD, ZONA, SECTOR, MANZANA, LOTE, PROP. HORIZONTAL)

DATOS GENERALES
- ⑦ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- ⑧ ZONA HOMOGENEA
- ⑨ ZONA SEGUN VALOR

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA Nº ______

DIRECCIÓN: barrio Santa Manuelita
calle ______
______ Mz ______ lote ______

⑩ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ [✓] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑨ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1. LOTE INTERIOR
2. POR PASAJE PEATONAL
3. POR PASAJE VEHICULAR
4. POR CALLE
5. POR AVENIDA
6. POR EL MALECON
7. POR LA PLAYA [✓]

⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE +
BAJO LA RASANTE –
METROS [✓]

CERRAMIENTO
- HORMIGON ARMADO
- MADERA
- CAÑA
- OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1. TIERRA
2. LASTRE
3. PIEDRA DE RIO
4. ADOQUIN
5. ASFALTO O CEMENTO [✓]

⑭ ACERA
1. NO TIENE [✓]
2. ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3. DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE
1. NO EXISTE [✓]
2. SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO
1. NO EXISTE [✓]
2. SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA
1. NO EXISTE
2. SI EXISTE RED AEREA [✓]
3. SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO
1. NO EXISTE [✓]
2. INCANDESCENTE
3. DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE
1. NO EXISTE [✓]
2. SI EXISTE

㉑ DESAGUES
1. NO EXISTE [✓]
2. SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD
1. NO EXISTE [✓]
2. SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- ㉓ AREA (SIN DECIMALES): 1365
- ㉔ PERIMETRO: 212
- ㉕ LONGITUD DEL FRENTE: 115
- ㉖ NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗ SIN EDIFICACION 1 / CON EDIFICACION 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
㉘ SIN USO 1 / CONSTRUCCION 2 / OTRO USO 3

㉙ OTRO USO — NOMBRE / CODIGO

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

㉜ TOTAL DE BLOQUES

OBSERVACIONES:
Solo de Unificado
4030516 – 4030517
03/01/2017

MODO DE PROPIEDAD	
1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD FECHA
	Paredes López	Esteban Mauricio			
	Loor Franco	Jorge Luis		II	30 ene/2014
	Santos Gómez	Nixon Monserrate			
CODIGO					

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

INDICADORES GENERALES

Opciones por rubro:

- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigon armado, 5 metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 fibra, 5 ladrillo o común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc)
- ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 cemento, 3 madera, 4 vidrio o granito fundido, 5 baldosa, 6 cerámica, 7 parquet o mayolica, 8 porcelanato, 9 mármol o marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigon armado, 8 teja
- TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene
- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera o vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 piscina, 3 cuarto de maquinas
- ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 buena, 2 regular, 3 mala, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
39	40	41	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	53 1.
54	55	56	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	68 1.
69	70	71	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	83 1.
84	85	86	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	98 1.
99	100	101	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	113 1.
114	115	116	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	128 1.
129	130	131	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	143 1.
144	145	146	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	158 1.
159	160	161	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	173 1.
174	175	176	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	188 1.
189	190	191	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	203 1.
204	205	206	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	218 1.
219	220	221	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	233 1.
234	235	236	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	248 1.
249	250	251	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	263 1.
264	265	266	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	278 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES: